

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR: INDICADORES Y ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD

M.C. Carlos Topete Barrera*
Dr. Isaías Alvarez García**

INTRODUCCIÓN

Los propósitos del estudio consisten en analizar la situación que guardan las políticas de desarrollo de la educación superior que se relacionan con los procesos de evaluación, gestión y mejoramiento de su calidad académica, así como proponer estrategias para garantizar niveles satisfactorios de calidad en la educación superior del futuro.

El estudio comprende cuatro apartados: 1° Antecedentes generales de la evaluación de la educación superior; 2° Conceptos básicos sobre calidad y gestión de la educación superior; 3° Criterios e indicadores de calidad en un programa de educación superior; 4° Elementos para una estrategia integral de gestión de la calidad en la educación superior.

* Profesor Investigador del Programa MADE y Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Administrativas de la SEPI-ESCA/IPN.

** Profesor Investigador y Coordinador del Programa de Maestría en Administración y Desarrollo de la Educación (MADE) en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) de la ESCA/IPN e Investigador Nacional en Educación (SNI, 1995-1998).

I ANTECEDENTES GENERALES DE LA EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

1.1 La evaluación de la educación superior en México

En México la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) es una instancia de concertación en la que participan las autoridades gubernamentales y las de las instituciones de educación superior, tanto tecnológica como universitaria, de ella emerge la evaluación como una estrategia de planeación, que se implementa a través de la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Antes de 1980 en México no se hablaba de la calidad ni tampoco se incluía el término evaluación de la educación superior.

El desarrollo de la educación superior obedecía a una etapa de expansión cuantitativa no regulada, en la que el crecimiento obedecía a una racionalidad política, subordinada a los intereses de los grupos de poder al interior de las instituciones de educación superior.

En la primera mitad de la década de los ochenta, la crisis económica provocó una serie de medidas restrictivas para el financiamiento de la educación superior que culminaron con los conflictos de los profesores universitarios en 1984

Desde 1981 surge, como una política de reajuste ante la crisis económica, la evaluación institucional, tal vez debido a un intento de buscar una mayor racionalidad en el uso de los recursos asignados a la educación superior y al alejamiento de la expansión no regulada para pasar a una etapa de desarrollo más controlada de la educación superior, teniendo como instrumento a la evaluación institucional. El Programa Nacional de la Educación Superior (1984-1988) PRONAES incluyó ya un conjunto de criterios e indicadores de evaluación

Fue entonces cuando se formó la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) que propuso los siguientes

procesos de evaluación: a) la autoevaluación de las propias instituciones de educación superior, b) la evaluación interinstitucional y c) la evaluación global del sistema y subsistemas de educación superior realizada por la Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Posteriormente se establecieron otros mecanismos de evaluación de la educación superior asociados al posgrado por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que instrumentó concursos anuales nacionales para la integración del padrón de posgrados de excelencia, a través de mecanismos de evaluación de pares académicos externos.

Estas instancias no fueron suficientes y se crearon otras como los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para evaluar programas específicos por áreas del conocimiento.

Por otra parte, las instituciones privadas, agrupadas en la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES 1993) establecieron sus propios mecanismos y criterios de evaluación, basados en las dimensiones siguientes: Filosofía institucional, propósitos, planeación y efectividad; normatividad, programas educativos; personal académico; estudiantes; personal administrativo, de servicio, técnico y de apoyo; apoyos académicos; servicios estudiantiles; recursos físicos, recursos financieros.

Algunas prefirieron asociarse a las Organizaciones norteamericanas para fines de acreditación como la Asociación de Universidades del Sur de los Estados Unidos SAAC, siguiendo el ejemplo del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM)

En una reunión nacional de la Asamblea de la ANUIES (Tampico, 1990) en la que la SEP anunció su intención de requerir la evaluación de las instituciones, la reacción violenta de resistencia que se intentó poner al amparo de la autonomía universitaria fue inmediata.

La SEP, por su parte, financió la formación de dos comisiones internacionales: una encabezada por Phillip Coombs del Consejo Internacional de Desarrollo Educativo (CIDE); y otra, por la Organización Económica para el Desarrollo de Europa (OECD). En la primera, se hizo énfasis en el control de la calidad y el uso transparente de los recursos públicos asignados a la educación superior. En la segunda, se sugirió apartar el bachillerato del sistema de educación superior y consolidar y fortalecer la investigación y el posgrado como función esencial de la educación superior.

La metodología seguida por estas instancias consiste en solicitar información estadística sobre las funciones sustantivas de la educación superior. Posteriormente hacen análisis y realizan visitas a las instituciones, para después elaborar un informe de evaluación que se entrega junto con recomendaciones a las autoridades responsables.

A partir de la conformación de los nuevos bloques geopolíticos y geoeconómicos mundiales se formó una tendencia internacional de evaluación, acreditación y certificación de los IES, en dos vertientes, una asociada al Tratado de Libre Comercio y otra a la Organización de la Comunidad Económica Europea OCED, la primera encabezada por Canadá quien promueve la validación de criterios e indicadores de calidad de la educación superior y otra asociada al proyecto Alfa que se denomina Red Universitaria de Evaluación de la Calidad

1.2. Dimensiones y categorías de la evaluación institucional de la educación superior.

La Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) en 1990 acordó que las categorías de análisis para agrupar los criterios e indicadores de evaluación fueran los siguientes: Docencia; investigación; difusión y extensión; normatividad y gobierno; organización, planeación y evaluación; financiamiento; relación universidad-sociedad y política educativa.

De estas categorías surgen informes de evaluación con datos estadísticos y parámetros de evaluación institucional, que permiten ubicar a las instituciones de educación superior en relación con los estándares obtenidos por todas las instituciones que componen el sistema de educación superior.

Es importante señalar que los parámetros se refieren a mínimos necesarios o a máximos deseables y que la mayoría de ellos son la expresión de un promedio nacional.

Al interpretar los datos de esos informes, debe tomarse en cuenta la heterogeneidad de las instituciones de educación superior y su pluralidad de contextos locales y regionales. Así, los parámetros no son útiles y valiosos de igual forma para todas las instituciones, es necesario referirlos al perfil institucional.

Los Comités de Pares para realizar sus funciones de evaluación parten de las siguientes categorías: Personal académico; alumnos; plan de estudios; proceso enseñanza-aprendizaje; Infraestructura; investigación; extensión, difusión del conocimiento y vinculación; administración del programa, resultados e impactos.

Para estos comités, la evaluación es un medio fundamental para conocer la relevancia social de los objetivos planteados, el grado de avance con respecto a los mismos, así como la eficacia, impactos y eficiencia de las acciones realizadas. La información que resulta es la base para establecer lineamientos, políticas y estrategias que orientan la evolución del desarrollo académico de las instituciones.

Estos comités son: Interinstitucionales y de pares académicos, lo que da legitimidad a los procesos de evaluación, aunado a que es un acto académico, requiere de la existencia de grupos colegiados interinstitucionales cuyos integrantes son del más alto nivel académico y cuentan con la legitimación de la propia comunidad académica nacional.

El mecanismo de pares académicos, suele tener funciones como las siguientes :

1ª). La evaluación diagnóstica sobre la situación de las funciones y tareas de la educación superior en un área determinada, 2ª). La acreditación y el reconocimiento que pueden otorgarse a unidades académicas o a programas específicos, en la medida en que satisfagan criterios y estándares de calidad convencionalmente establecidos, 3ª). La dictaminación puntual sobre proyectos o programas que buscan apoyos económicos adicionales a

petición de las dependencias de la administración pública que suministran esos recursos y 4ª). La asesoría, a solicitud de las instituciones, para la formulación de programas y proyectos, así como su implantación.

1.3 Experiencias de otros países.

En los Estados Unidos las asociaciones de colegios y universidades y los grupos profesionales mantienen regularmente procesos de evaluación externo y acreditación de instituciones y programas. Todo empezó, desde los primeros autoestudios que financió a fines de los sesenta y principios de los setenta la Comisión Carnegie para la educación superior.

En cuanto al Canadá el Proyecto Pancanadiense sobre validación de criterios e indicadores de calidad en la educación superior ha identificado criterios generales e indicadores de calidad sobre las siguientes dimensiones: estudiantes, profesores, administradores, programas de estudio, servicios institucionales internos y contexto externo.

Para el componente internacional ha preparado un protocolo de validación en 20 países. Hasta ahora ha identificado 111 criterios generales y 1447 indicadores de calidad y excelencia basándose en una técnica de grupos nominales y el método Delphos.

En relación a Chile los criterios del Consejo Superior de Educación, para las universidades, en marzo de 1993 (Kells H. R) estableció como criterios los siguientes: integridad institucional, propósitos institucionales y nivel general de su realización, administración institucional, gobierno y autorregulación, estudiantes, progresión y logros de los estudiantes, servicios para estudiantes, académicos; proceso de enseñanza, carreras y otros programas académicos, investigación y creación artística, extensión y servicios a la comunidad, recursos para la enseñanza, administración financiera y recursos, infraestructura física e instalaciones.

Existen muchas y variadas experiencias relacionadas, con la selección de criterios e indicadores de evaluación de la calidad y excelencia de la educación superior. En cada una de estas,

subyacen diversas aproximaciones a la evaluación institucional y algunas se han inspirado en un modelo sistémico que define los insumos, los procesos y los resultados que se producen en una institución de educación superior (Nadeau 1988).

Se han observado convergencias entre las diferentes aproximaciones de la evaluación institucional que persiguen metas comunes las que aparentemente van a la vanguardia utilizan técnicas basadas en los enfoques de sistemas, en la administración de la calidad y en los métodos delphos y técnicas nominales.

1.3.1.- Elementos comunes de los "nuevos métodos" de Gestión de Calidad en la Enseñanza Superior.

El primer elemento común se refiere a la instancia o agencia que promueve o asume a su cargo el control de gestión para calidad; esta instancia debiera ser el propio director o coordinador del sistema, cuya labor debería ser la formulación de políticas y estrategias orientadas hacia el aseguramiento de la calidad y no solamente a la elaboración de formatos de información estadística. Por ejemplo, la Unidad de Auditoría Académica (AAU) en el Reino Unido no inspeccionó los cursos ni los programas ni los validó, sólo se limitó a observar y comentar los mecanismos utilizados por las instituciones para asegurar la calidad de los programas que ofrecen.

Un segundo factor común es el mecanismo de autoevaluación (autoestudio o autoapreciación). El sistema de gestión de calidad irá teniendo éxito en la medida en que sea valorado y aceptado por los cuerpos colegiados y el personal docente, como parte de su propia actividad, y esto se logrará a través del autoconocimiento debido a la autoevaluación.

El tercer elemento común, parece ser el mecanismo de revisión realizada por los iguales, y en particular a través de las visitas efectuadas por expertos del exterior, quienes deberían tener aceptación y reconocimiento por parte de la institución. Será necesario que tengan antecedentes específicos, como experiencia académica, directiva, de investigación, y evaluación.

Deberán visitar la institución durante un periodo de por lo menos tres días, durante los cuales podrán hablar con los responsables de la institución acerca del informe de autoevaluación y de los planes que tengan para futuras innovaciones. Además podrán entrevistar al personal docente, al personal administrativo y a los alumnos. Estas entrevistas deberán abarcar, desde el director hasta alumnos del primer grado. Una característica importante de los mecanismos de revisión es que en los comités se suelen incluir expertos internacionales y a un número representativo de las comunidades académicas.

En el caso del Reino Unido, los consejos de financiamiento se abstienen de visitar todas las facultades, y sólo visitan aquellas cuya calidad se afirma o se desvía de la norma, así como una muestra de las que se consideran "satisfactorias". En Francia, el Comité Nacional de Educación organiza por lo menos dos visitas anuales a cada una de las universidades. En los Países Bajos, el equipo de expertos visita un sólo lugar, de cada una de las disciplinas.

Un cuarto elemento común es el hecho de informar acerca de los resultados de la evaluación y de la visita así como de la experiencia que se adquiere. Este informe no debe desempeñar una función de juzgar o categorizar a las instituciones o programas, sino ayudarlos a mejorar sus niveles de calidad. Por esta razón es importante que dentro de esta fase de información, las instituciones tengan la oportunidad de comentar los informes y, si es necesario, presentar sus argumentos en contra del informe y expresar sus posibles desacuerdos con el equipo de evaluación.

Una de las formas de informar es publicar los resultados finales del informe para que se enteren las personas que puedan estar interesadas. Otra forma es a través de informes individuales detallados, que se ofrecen a la institución correspondiente, garantizando su carácter confidencial, pudiéndose presentar a las instancias exteriores un resumen general.

El Comité Nacional de Evaluación, de Francia, mantiene confidenciales las autoevaluaciones, pero hace público el informe de los expertos del exterior.

En los Países Bajos, los informes realizados por los visitantes del exterior se mantuvieron confidenciales, en cambio los informes finales se hicieron públicos.

En la Unidad de Auditoría Académica británica, el informe se escribía para la institución, y ésta decidía si lo publicaba o no, o que parte de él; sin embargo el informe terminaba siendo del conocimiento de todos.

El quinto y último elemento común tiene que ver con la posible relación entre los resultados de un sistema de control de calidad y las decisiones gubernamentales respecto al financiamiento de las actividades de la enseñanza superior. No debe establecerse una relación directa y rígida entre estos dos aspectos, ya que se "metalizaría" la educación y se "castigaría" a los programas de potencial desarrollo o que aún no han logrado niveles satisfactorios de calidad, en lugar de ofrecerles incentivos para que mejoren.

También provocaría que las instituciones y sus académicos desconfíen de los equipos externos de revisión, y produciría que generen sus propios estudios de evaluación para "autoapoyarse".

Una relación indirecta entre los resultados de la evaluación y las decisiones de financiamiento sería en el sentido de que los gobiernos sólo suministren el financiamiento a las instituciones que se sometan a por lo menos un juicio externo, y sean las propias instituciones las que administren estos recursos de acuerdo a sus necesidades.

II. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CALIDAD Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La calidad es un concepto relacional, multideterminado. El mejoramiento de la calidad de la educación superior implica necesariamente la integración de todos los actores de la organización, profesores, cuerpos académicos, personal directivo y de apoyo administrativo articulándose a través de lo académico y la relación con el entorno sociocultural.

En una institución e calidad la administración se entiende en función de apoyos a las actividades académicas y no a la inversa.

Para fines de este trabajo una de las definiciones que más se acercan, es la de visualizar a la calidad de la educación superior como la readaptación continua de la institución a su multientorno social, cultural, económico y político.

Otro de los conceptos más precisos sobre la calidad de una institución de educación superior es la de A. W. ASTIN para quien una institución de educación superior de calidad es aquella que tiene un sistema de evaluación y retroalimentación de información sobre la formación del estudiante que le permite practicar los ajustes apropiados en los programas o las políticas cuando se plantea la necesidad de cambio o mejoramiento. La calidad se identifica no con el prestigio o las instalaciones físicas sino más bien con un proceso permanente de autocrítica y autoexigencia que hace hincapié en la contribución de las instituciones a la formación intelectual y personal de sus estudiantes, maestros y directivos.

Para Álvarez I. (1994) una institución de educación superior se considera de calidad si logra, entre otros resultados: integrar un cuerpo de profesores investigadores de alto nivel y desempeño; establecer relaciones de colaboración e intercambio académico con otras instituciones para garantizar el logro eficaz y oportuno de su propia misión; fortalecer la capacidad de planear, sistematizar y valorar sus experiencias educativas, y adoptar una organización funcional y flexible que favorezca la consolidación de grupos académicos y establecimientos de líneas de investigación, docencia, servicio externo y difusión relacionadas con la orientación de sus programas de formación profesional y de posgrado.

Por otra parte entendemos la gestión como el proceso de conducir a la organización al logro eficaz y oportuno de sus objetivos y su misión. En la teoría clásica administrativa comprende las fases de planeación, organización, dirección, control y relaciones de la vida de una institución.

La gestión de la calidad en la educación superior promueve cambios positivos al interior de la universidad, centrados en cuatro componentes básicos: 1.- Dirección y liderazgo, 2.- Desarrollo de procesos académicos 3.- Desempeño de los equipos de trabajo y 4.- Comportamiento de los actores individuales.

En cuanto al primer aspecto, planear para la calidad implica actividades de dirección, corresponsabilidad, participación y liderazgo, que intentan clarificar, reafirmar y comunicar la misión de la universidad ; así como desarrollar estrategias y políticas para lograr el mejoramiento de la calidad de los equipos de trabajo y de los procesos educativos .

En cuanto al segundo, el desarrollo de procesos académicos de calidad presupone un ambiente en el que coexistan la pluralidad y la libertad académicas.

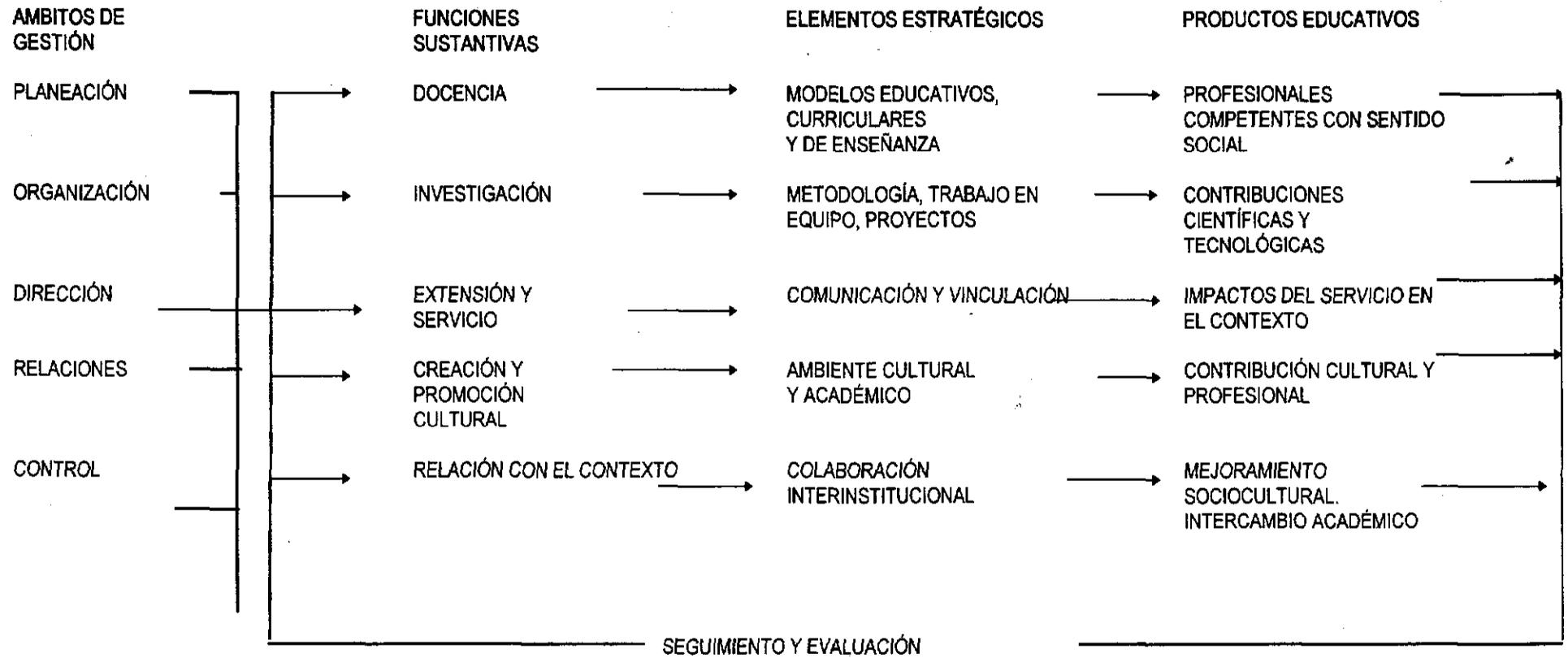
En cuanto el tercer aspecto, el desempeño de los grupos de calidad implica la reciprocidad en la obtención de los beneficios que implica la colaboración consiente y voluntaria para el logro de la misión.

En relación al cuarto aspecto, la promoción de la calidad en los individuos es para potenciar a los actores individuales para comprometerlos con la misión institucional, proporcionándoles información apropiada para cambiar y mejorar la forma en que ellos desempeñan su trabajo.

Una condición previa para la implementación de la calidad de la educación superior es la evaluación de la calidad de la educación superior, que por lo general, se entiende como un análisis sistemático y de valoración de por lo menos 3 elementos a).- El estado o situación que guardan los programas, departamentos, unidades, las instituciones mismas, así como el cumplimiento de sus funciones básicas ; b) sus relaciones internas y externas, c).- Los procesos dentro de las unidades, es decir el comportamiento de los actores al interior .

En el diagrama 1 de gestión académica anexo, se identifican las funciones sustantivas de la educación superior y de posgrado y, un conjunto de elementos estratégicos relacionados con la gestión de calidad así como otros elementos principalmente del proceso que conduce al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

DIAGRAMA 1 GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Los procesos de evaluación suelen utilizar una variedad de métodos y técnicas, como son :a). la medición directa (evaluación de estudiantes, docentes, investigadores, administradores) ; b). Uso de indicadores y estándares de calidad obtenidos por procesos estadísticos y de consenso, mediante mediciones cuantitativas observables vinculadas con las relaciones entre las variables de organización y estructura, ambiente interno relaciones, insumos, proceso y productos. c). Valoración de metas preestablecidas por los actores en horizontes de tiempo definido y que se expresan en rangos cuantitativos de los insumos, proceso o productos de las organizaciones educativas y finalmente d). Evaluación por pares o expertos, que pueden seguir cualquiera de los métodos mencionados.

En la práctica, la evaluación de la calidad utiliza una mezcla de estos métodos y técnicas, ya que cada una de ellas tiene sus limitaciones y también sus propias ventajas o contribuciones.

Dadas las actuales demandas crecientes de reestructuración de las universidades e instituciones de educación superior así como su naturaleza de organización autónoma, autoregulada, el desafío para instrumentar la evaluación y la gestión de la calidad consiste en elegir adecuadamente la instrumentación de una estrategia que equilibre el grado de autonomía de las instituciones con las exigencias de garantizar la calidad de la educación superior.

Por lo que el modelo básico de evaluación y gestión de la calidad presupone procesos de autoevaluación y de evaluación externa, por instancias o agencias especializadas, que permitan por una parte, mejorar la operación de las organizaciones y por otra, probar públicamente la calidad de la educación que promueven.

Otro presupuesto importante para la evaluación externa, es el sentido de responsabilidad social y profesional (Acontability) de las instituciones.

Problemática de la instrumentación de los programas de mejoramiento y gestión de la calidad de la educación

Se ha observado que en la práctica de los estudios de autoevaluación y de evaluación externa en las dos últimas décadas se enfrentan con los siguientes problemas, que explican su escaso potencial para producir cambios en las instituciones de educación superior :

- 1.- Pseudoevaluación o simulación de la evaluación.
- 2.- Escaso uso de los resultados para el desarrollo institucional.
- 3.- No se da retroalimentación de las evaluaciones para aprovecharlas en los procesos de desarrollo.
- 4.- Énfasis de las evaluaciones en los productos y no en los procesos.
- 5.- Discontinuidad y centralización de las políticas de evaluación.
- 6.- La evaluación, programación y planeación se reducen al llenado de formatos en las instancias operativas, los demás actores no se enteran.
- 7.- No existen procesos de seguimiento del plan para el mejoramiento de la calidad.
- 8.- La información estadística para la evaluación no es confiable, ni oportuna.
- 9.- No existe formalización de las unidades de gestión de la calidad educativa o estas se organizan al margen de los cuerpos académicos.
- 10.- Escasa comunicación y coordinación entre las áreas organizacionales.

Características de un proceso de evaluación de la calidad que sea útil y que sirva para el desarrollo institucional

Por otra parte se ha observado que para que un proceso de evaluación sea útil y sirva al desarrollo institucional es necesario que reúna las siguientes características.

- 1.- Necesidad de crear una cultura de evaluación para que estos procesos sean verdaderos y auténticos.
- 2.- Que los resultados de la evaluación sean aprovechados para el desarrollo institucional.
- 3.- Que los sujetos conozcan los resultados de la evaluación y a quien los evalúa.
- 4.- Que la evaluación tome en cuenta las condiciones de los procesos de producción educativa.
- 5.- Que el proceso de evaluación sea continuo y permanente y cuente con la representación de los diversos cuerpos de académicos y administrativos involucrados.
- 6.- Que la evaluación no se confunda con el llenado de formatos, que las instancias generadoras de la información garanticen la confiabilidad y validez de la información.
- 7.- Que existan mecanismos de seguimiento en la instrumentación del plan para la calidad. No hay plan de mejoramiento sin seguimiento.
- 8.- Que los datos estadísticos para la evaluación sean un soporte auténtico y los números aclaren la problemática y no al revés.



9.- Que se formalicen las unidades de gestión frente a la calidad educativa, de manera que contribuyan a una cultura de evaluación positiva y no reactiva frente a los procesos de evaluación.

10.- La evaluación legítima puede un ser valioso medio de interacción entre las áreas organizacionales.

III.- CRITERIOS E INDICADORES DE CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

3.1.- CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Como estructura básica del modelo de análisis para la valoración de la calidad de la educación superior se plantea aquí el enfoque del análisis integral de sistemas que permite integrar los criterios e indicadores propuestos por los diferentes corrientes y comprende elementos de organización y estructura, relaciones con el contexto y con otros programas, ambiente académico interno, insumos o recursos, procesos de formación y resultados o productos.



VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ANÁLISIS INTEGRAL DE SISTEMAS

ANTECEDENTES :

I. NATURALEZA Y FINES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

II. TIPO DE PROGRAMA

III. CONCEPTO DE CALIDAD DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAMPOS DE ANÁLISIS :

I. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

II. RELACIONES CON EL CONTEXTO Y CON OTROS PROGRAMAS O INSTITUCIONES

III. AMBIENTE INTERNO

IV. INSUMOS O RECURSOS

V. PROCESOS FORMATIVOS

VI. PRODUCTOS O RESULTADOS

- 1.1 Modelo de organización.
- 1.2 Claridad de la misión.
- 1.3 Distribución de funciones.
- 1.4 Ejercicio de la autoridad.
- 1.5 Liderazgo académico.
- 1.6 Status de los campos colegiados.
- 1.7 Cultura y valores.

- 2.1 Relaciones con las instituciones del contexto (familias, empresas, comunidad).
- 2.2 Intercambio académico y colaboración interinstitucional.
- 2.3 Servicio externo y vinculación.
- 2.4 Seguimiento de egresados.

- 3.1 Comunicación y relaciones humanas.
- 3.2 Respeto a la libertad académica.
- 3.3 Clima de apertura y pluralidad
- 3.4 Espacios compartidos para pensar y tomar decisiones.
- 3.5 Interés por el estudio y la investigación.

- 4.1 Experiencia y nivel académico de los profesores.
- 4.2 Preparación general de los alumnos
- 4.3 Materiales pedagógico y de tecnología de apoyo.
- 4.4 Biblioteca, talleres y centros de información.
- 4.5 Condiciones de la planta física.

- 5.1 Modelo educativo y modelo curricular
- 5.2 Modelos de enseñanza.
- 5.3 Trabajo en equipos y desempeño de cuerpos colegiados.
- 5.4 Vinculación docencia-investigación-servicio.

- 6.1 Eficacia : nivel de logro de los perfiles de egreso y desempeño de egresados.
- 6.2 Relevancia y pertinencia : contribución al desarrollo humano, sociocultural, científico y tecnológico.
- 6.3 Promoción cultural y de valores.

CUADRO 1.1. INDICADORES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA.

1.1 Claridad de la misión	1.2 Ejercicio de la autoridad	1.3 Liderazgo académico
<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción y seguimiento del logro de las metas. ■ Consistencia de las acciones con las metas institucionales. ■ Formación de equipos para el logro de la misión. ■ Diferenciación de los niveles de planeación de corto, mediano y largo plazo. ■ Asignación de recursos de acuerdo a un plan estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comunicación transparente de las decisiones. ■ Presentación de alternativas y sus consecuencias. ■ Recolección e interpretación de información con veracidad y validez. ■ Delegación de autoridad inherente a la toma de decisiones. ■ Consulta y consenso sobre decisiones críticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evidencia de una visión del futuro institucional. ■ Desarrollo del sentido de identidad institucional. ■ Habilidades para motivar y obtener apoyo de los grupos. ■ Evidencias de una posición definida de filosofía educativa. ■ Creación de espacios informales de comunicación y encuentro.

CUADRO 1.2 INDICADORES DE CALIDAD EN RELACIÓN CON EL CONTEXTO

2.1 Relación con las instituciones del contexto	2.2 Servicio externo y vinculación	2.3 Seguimiento de egresados
<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyo a consejos consultivos de diversos sectores. ■ Integración de las metas institucionales de las necesidades del entorno. ■ Apertura de la institución a toda la comunidad. ■ Retroalimentación a la comunidad y al gobierno. ■ Flexibilidad y adaptabilidad a las nuevas tendencias del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participación conjunta en comités. ■ Desarrollo de proyectos especiales para grupos específicos del entorno. ■ Flexibilidad institucional para establecer convenios. ■ Involucramiento del sector productivo en el desarrollo de programas. ■ Convenios interinstitucionales de desarrollo e intercambio. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción de la educación continua y permanente. ■ Oportunidades prácticas para el desarrollo de habilidades en el trabajo. ■ Realización de estudios de egresados y empleadores. ■ Flexibilidad en el desarrollo del programa. ■ Cumplimiento de los estándares profesionales de acreditación.

CUADRO 1.3 INDICADORES DE CALIDAD EN RELACIÓN CON EL AMBIENTE ACADÉMICO INTERNO

3.1 Comunicación y relaciones humanas	3.2 Clima de apertura y pluralidad	3.3 Espacios compartidos para pensar y tomar decisiones
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comunicación amplia de la misión y de las metas. ■ Toma de decisiones congruente con la misión. ■ Política de planeación consistente con la misión. ■ Revisión periódica del sistema organizacional. ■ Adecuación a los cambios de la estructura organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Políticas institucionales que favorezcan la apertura. ■ Habilidades para la solución de problemas y conflictos. ■ Satisfacción con los valores de la cultura institucional. ■ Aceptación de temas controversiales para discusión. ■ Grado de comunicación abierta entre los actores de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Representación amplia en la toma de decisiones. ■ Información sobre los procesos de toma de decisiones. ■ Comunicación efectiva de las decisiones a los actores de la organización. ■ Evidencia de procedimientos equitativos en la evaluación del desempeño docente. ■ Información pública sobre la situación de la institución.

CUADRO 1.4. INDICADORES DE CALIDAD EN RELACIÓN CON LOS INSUMOS O RECURSOS

4.1 Experiencias y nivel académico de los profesores	4.2 Preparación general de los estudiantes	4.3 Condiciones de la planta física
<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacidad efectiva de comunicación. ■ Habilidad para motivar a los estudiantes. ■ Identidad institucional positiva. ■ Dominio y actualización en la disciplina. ■ Habilidad para conducir investigación innovadora. ■ Manejo de modelos de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Antecedentes académicos apropiados. ■ Habilidad y destreza en comunicación oral y escrita. ■ Habilidad para resolver problemas . ■ Capacidad de estudio independiente. ■ Confianza en sí mismo. ■ Hábitos de estudio, trabajo y servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distribución de espacios y equipos de acuerdo a la misión. ■ Adecuación y actualización de los servicios bibliotecarios, información y de cómputo. ■ Adecuación de las unidades de investigación. ■ Actualización de los apoyos de tecnología educativa. ■ Mantenimiento oportuno y preventivo de equipos, talleres y6 laboratorios.

BIBLIOTECA E.S.C.A.
SECCION DE GRADUADOS

CUADRO 1.5 INDICADORES DE CALIDAD EN RELACIÓN A LOS PROCESOS

5.1 Modelos de enseñanza	5.2 Trabajo en equipo	5.3 Vinculación docencia-investigación
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conocimiento de los objetivos por maestros y alumnos. ■ Enseñanza innovadora. ■ Proyectos innovadores de acción y desarrollo. ■ Enfoque multidisciplinario en la enseñanza. ■ Incorporación de nuevas tecnologías educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estimulación del trabajo en equipo. ■ Participación en academias y organizaciones profesionales. ■ Promoción de la cultura de la profesión. ■ Involucramiento en las actividades de la comunidad. ■ Participación en actividades extra curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudios básicos en metodología de la investigación. ■ Desarrollo de seminarios de integración. ■ Integración balanceada de teoría y práctica. ■ Disponibilidad adecuada de laboratorios y talleres. ■ Promoción de competencias básicas en ciencia y tecnología. ■ Desarrollo de proyectos.

CUADRO 1.6 INDICADORES DE CALIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS

6.1 Desarrollo tecnológico	6.2 Relevancia social	6.3 Desempeño de egresados
<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyo del sector productivo para la investigación. ■ Existencia de unidades de atención al sector productivo. ■ Mecanismos de estímulo para la innovación tecnológica. ■ Existencia de patronatos para financiamiento. ■ Fomento de la cultura tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Consenso social de la misión institucional. ■ Política institucional de comunicación social. ■ Relevancia social de la educación. ■ Políticas de involucramiento en la comunidad. ■ Reconocimiento público como institución de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Seguimiento e información de egresados. ■ Logro de los perfiles requeridos. ■ Promoción de egresados. ■ Programas de cooperación e intercambio de estudiantes y maestros. ■ Directorio actualizado de egresados. ■ Programas de educación continua flexibles y apropiados.

IV.- ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

4.1.- Evaluación institucional y calidad de la educación superior.

La calidad de la educación superior normalmente, constituye una línea estratégica que el estudiante debe seguir para lograr su formación profesional, en términos de conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y valores que integran los perfiles de egreso que presupone el curriculum.

Un desafío fundamental, para la evaluación de la calidad de la educación superior como paradigma mundial, requiere de líderes y actores en la organización educativa que tengan capacidad de previsión y compromiso con la misión institucional, personas que tengan la habilidad para analizar los datos reflejados en la evaluación de manera crítica, dentro de una perspectiva analítica y de futuro, así como para aprovecharlos en los proyectos de desarrollo institucional.

Además, en la medida en que existan acuerdos sobre la armonización de estándares y productos de la educación superior entre las naciones, surgirán procesos de convergencia en el desarrollo de este nivel educativo.

Los principios de la calidad, definen cómo pueden utilizarse los estándares para entender los procesos y producir mejoras. No todos los criterios e indicadores que plantean los expertos en evaluación de la calidad en la educación superior tienen necesariamente que utilizarse en la evaluación de la calidad por lo que será más útil seleccionar los más adecuados en cada caso y contexto.

En el proceso de cambio institucional bajo la óptica de la calidad educativa, los líderes deben ser los constructores y diseñadores del cambio institucional, deben crear sistemas nuevos basados en la misión y en los valores institucionales; lo que requiere un pensamiento estratégico y sistémico, así como la habilidad de comunicar esta visión y atraer a otros para comprometerlos en el cumplimiento de proyectos que permitan realizar la misión.

Por lo que, se necesita que los propósitos y procesos sean ordenados en una estrategia de mejora constante y

continúa a través de todos los componentes de la organización educativa.

El éxito de la evaluación, reside en lograr una gestión adecuada entre los procesos institucionales reales y los estándares propuestos, para las diversas funciones y áreas de la educación superior. Además, requiere del consenso de los actores que intervienen en la educación superior, como son los empleadores, el gobierno y los diversos sectores sociales.

La definición de los criterios para la valorar de la calidad de la educación superior no parece un problema difícil de resolver; aunque el reto sea establecer los indicadores que se van a utilizar, así como diseñar los instrumentos para poder definir normas de evaluación y determinar parámetros y estándares.

La necesidad de probar los indicadores que sustentan los criterios de calidad obedece a que para algunos autores, el dilema básico de la calidad de la educación superior consiste en conciliar los sistemas de calidad con los de equidad; de no hacerlo se caerían en procesos excluyentes de los estudiantes, maestros, instituciones de menores recursos ó de menor tradición y experiencia.

Por eso la evaluación institucional debe respetar la heterogeneidad institucional, de acuerdo con sus condiciones y recursos, con los contextos sociales, económicos, políticos y culturales específicos.

4.2 Elementos de estrategia para el aseguramiento de la gestión de la calidad en la educación superior.

1. Fomento y desarrollo de una cultura de evaluación a nivel de programas e instituciones.
2. Desarrollo de procesos de autoevaluación.- Es necesario instrumentar habilidades de autoevaluación a todos los niveles institucionales, así como mecanismos de acumulación de información confiable y válida sobre los procesos educativos reales, al mismo tiempo se necesitan habilidades analíticas que hagan posible la valoración de las interrelaciones entre los procesos y las funciones básicas de la organización educativa.
3. Desarrollo de habilidades gerenciales, que tomen en cuenta en los procesos de toma de decisiones los resultados de la evaluación y hacer de ellos

herramientas útiles para el desarrollo institucional, por supuesto la legitimación e instrumentación del proceso de evaluación así como un mecanismo benéfico a nivel institucional y en su relación con el entorno.

4. Una que vez que se han desarrollado confiablemente los estudios de autoevaluación, los esfuerzos deben orientarse a verificar cómo éstos responden a las metas y los objetivos institucionales y verificar la validez de los resultados obtenidos.
5. Realización de estudios de seguimiento. Aquí la evaluación se debería de dedicar a apoyar habilidades de planeación y seguimiento, a valorar si el plan se está desarrollando adecuadamente y verificar el logro de las metas esperadas. El aseguramiento de la calidad debe entonces responder sobre la efectividad de los mecanismos de seguimiento.
6. Diseño y previsión de procedimientos de evaluación prospectiva, que den una visión del futuro, para poder encontrar los cambios necesarios para enfrentar la transición, y contestar preguntas tales como : ¿Qué se debe hacer diferente?, ¿Qué conservar y que cambiar?, ¿Cómo cambiar aquellos aspectos organizacionales en que hay consenso que se deben cambiar?.
7. Desarrollo y gestión de la evaluación externa. Para evitar mecanismos de autocomplacencia y simulación es necesario desarrollar la evaluación externa con el propósito de demostrar a las instancias evaluadoras los procesos de mejoramiento y asegurarse transparencia pública y recursos adicionales.
8. Evaluación del propio sistema interno de calidad y de sus procedimientos de control. Es necesario llevar a cabo la evaluación de la evaluación o la metaevaluación con el propósito de reestructurar el sistema interno de calidad y sus procedimientos de control, de demostrarse que es ineficiente, procedería la evaluación directa de insumos, procesos y productos.

Es importante destacar la necesidad de colaboración para el aseguramiento de la calidad de la educación superior ,entre los tomadores de decisiones, las instancias evaluadoras gubernamentales y otros organismos reguladores del desarrollo de la educación superior.

De lo contrario nos encontraríamos con una educación superior que aparenta un sistema que suministra buenos procedimientos y quizás algunas mejoras en su práctica cotidiana. Es improbable que se genere un compromiso individual e institucional con la calidad de la educación superior al interior de una institución específica o que se desarrolle la habilidad para mirar hacia adelante y anticipar respuestas novedosas a las nuevas necesidades de la sociedad sino no se da una colaboración bilateral.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ ALVAREZ García Isaías. Cultura de Evaluación y Desarrollo Institucional. En: Investigación Administrativa. No. 1 mayo 1995. Instituto Politécnico Nacional. México.
- ◆ BURTON R. Clark. El Sistema de Educación Superior. México, Nueva Imagen UAM 1993.
- ◆ CHICO Ponce de León Pablo. Propuesta para la integración del Capítulo IV: Criterios y Parámetros, del Marco de Referencia del Comité de Arquitectura Diseño y Urbanismo. En :Evaluación Educativa No, 19 . México SEP. CONAEVA.
- ◆ DE ALLENDE, CARLOS MARÍA
- ◆ Evaluación de la calidad de la educación superior
- ◆ ANUIES, México,1990
- ◆ HANEL del Valle Jorge. Elementos Analíticos de la Evaluación del Sistema de Educación Superior en México. México, ANUIES, 1993.
- ◆ KELLS H.R. Autorregulación en la Educación Superior Chilena. Procedimientos, avances y perspectivas para asegurar y controlar la calidad. En Evaluación Educativa. No. 21 . SEP CONAEVA. México.
- ◆ CIEES .Estrategia para la integración y funcionamiento de los Comités interinstitucionales para la evluación de la Educación Superior. México.1990
- ◆ CIEES Evaluación de resultados: Base de una evaluación integral, integrada y significativa. En: Evaluación Educativa. No. 2 México SEP CONAEVA. 1990
- ◆ CIEES La evaluación interinstitucional de la Educación Superior en México. En:Evaluación Educativa No 9. México. SEP CONAEVA. 1990
- ◆ COOMBS. Una perspectiva internacional sobre los retos de la educación superior. En: Evaluación, promoción de la calidad y financiamiento de la Educación Superior. México. SEP, 1992

- ◆ CRE COLOMBUS. Sistema de evaluación de la calidad de las enseñanzas de ingeniería SECAL. Valparaíso, Marzo 1995.
- ◆ GARCIA Moreno, Mora Ruiz, Rodriguez Espinar, Perez Valverde. El Programa Experimental de Evaluación de la Calidad de las Universidades Públicas Españolas. (mimeo) México. 1992
- ◆ HORN Robin, Laurence Wolff y Eduardo Velez. Sistemas de Evaluación Educacional en América Latina; Reseña Temática y Experiencias Recientes. Boletín 27 Abril 1992
- ◆ Nadeau Gilles. Validación internacional e institucional del proyecto pancanadiense sobre criterios e indicadores de calidad en la educación a nivel superior. mimeo, México. 1994
- ◆ Neave, Guy. On The Cultivation of Quality, Efficiency and Enterprise: an overview of recent trends in higher education in Western Europe. 1986-1988. European Journal of Education, 23, 1/2, 7-23
- ◆ MARTINEZ, Rizo F. Sugerencias para la evaluación de instituciones de educación superior. En: Revista de Educación Superior. México, ANUIES, 1992
- ◆ O. de Montellano Salvador. Alternativas en la Evaluación de la Calidad Universitaria. En: Seminario sobre evaluación de la calidad universitaria. Febrero 25, 1995 México.
- ◆ SEP Indicadores y Parámetros de Evaluación 1993. México SEP ANUIES
- ◆ STUFFLEBEAM D.L, Shinkfield, A.J. Evaluación Sistémica. Paidós, Barcelona 1985.
- ◆ VARCARCEL, Cases Miguel. Universidad y Calidad ¿ Un Binomio Factible?
- ◆ Lección Inaugural Curso Académico 1994-1995. Universidad de Córdoba.
- ◆ WALSER Leroy. Proceedings of the 1st. anual International Standars and Quality in Education and Training Conference. December 13-16 , 1992.

